

RESOLUCION DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE  
SUCRE N° 013/90

Sucre, 6 de febrero de 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Municipal N° 009/90 de 26 de enero de 1990, el H. Concejo Municipal autorizó la creación de un ítem con el cargo de Oficial Mayor del H. Concejo Deliberante.

Que, El Oficial Mayor, se constituye en el colaborador inmediato de la administración y dirección del H. Concejo Municipal, para una efectiva labor de funciones.

Que, para lograr el mejoramiento de la administración, se hace necesario coordinar el funcionamiento de las comisiones y ordenar todos los asuntos de este H. concejo Municipal.

Que, todo Gobierno Municipal elegido democráticamente, deberá aplicar una política de selección de ciudadanos más capaces, valorando sobre todo méritos profesionales y personales.

POR TANTO;

LE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones.

RESUELVE:

Art. 1ro.- Designar en el cargo de Oficial Mayor del H. Concejo Municipal de la ciudad de Sucre, al ciudadano Willy Numbela Delgadillo, destacado hombre público y dinámico servidor de la Comuna.

Art. 2do.- La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, queda a cargo del H. Presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilveti Cisneros      Dr. Weimar Padilla Cortéz  
H.PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL    H.SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL